

Santiago, 29 de abril de 2010
BS/ 1230 / 10

Señor
Carlos Budnevich Le-Fort
Superintendente de Bancos e
Instituciones Financieras
Presente

Ref.: Informa Hecho Esencial: Pago de dividendo
Nombramientos de Directores

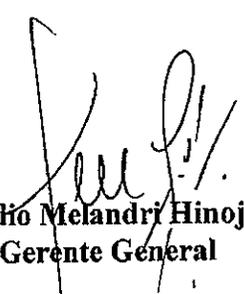
Señor Superintendente:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley General de Bancos, como asimismo en atención a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045, sobre Mercado de Valores, se informa que en Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander-Chile, celebrada el 27 de abril de 2010, se nombró definitivamente a don Oscar von Chrismar Carvajal como Director Titular y a don Manuel Hoyos Martínez de Irujo como Director Suplente de la institución, quienes habían sido designados en sesión de directorio celebrada el 29 de diciembre pasado. Adjunto publicación efectuada en el diario "El Mercurio" de Santiago el día de hoy que da cuenta de los nombramientos indicados.

Asimismo, cúpleme remitir copia de la publicación efectuada en el diario "El Mercurio" de Santiago el día 28 de abril en curso, relativa al pago de dividendos que efectuará el Banco a partir de esa misma fecha.

Saluda muy atentamente a usted,




Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General

cc. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile
Superintendencia de Valores y Seguros



PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas del Banco Santander – Chile que en Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de abril de 2010, se acordó el pago de un dividendo de \$1,37308147 por acción, con cargo a la utilidad del ejercicio 2009. El referido dividendo estará a disposición de los señores accionistas a contar del día 28 de abril de 2010 en la Casa Matriz del Banco, ubicada en Bandera N°140, Santiago, o bien en cualesquiera de sus sucursales, tanto de la Región Metropolitana como del resto del país.

Tienen derecho a este dividendo quienes se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al día 22 de abril de 2010.

**CLAUDIO MELANDRI HINOJOSA
GERENTE GENERAL**



HECHO ESENCIAL

Conforme a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 y 44 de la Ley General de Bancos, se informa que la Junta Ordinaria de Accionistas de Banco Santander - Chile, celebrada el 27 de abril de 2010, confirmó el nombramiento de don Oscar von Chrismar Carvajal como Director Titular de la institución, y de don Juan Manuel Hoyos Martínez de Irujo como Director Suplente de la misma. Ambos habían sido designados en sesión de directorio celebrada el 22 de diciembre de 2009.

Claudio Melandri Hinojosa
Gerente General